



Ayuntamiento de
PUENTES VIEJAS

INVITACIÓN PARA SERVICIO DE BAR MÓVIL EN CINCO VILLAS

El Ayuntamiento de Puentes Viejas invita a todos los **interesados en instalar un puesto móvil** en el núcleo de Cinco Villas a presentar su propuesta **para ofrecer servicio de bar** en nuestra localidad durante los próximos meses.

Dado que actualmente no contamos con un servicio de bar en el pueblo, esta es una excelente oportunidad para cubrir una necesidad importante y brindar un punto de encuentro y servicio a nuestros vecinos y visitantes.

Requisitos básicos:

- El puesto deberá contar con toda la documentación y permisos necesarios para la manipulación y venta de alimentos y bebidas.
- Valoraremos la calidad de la propuesta y la capacidad de ofrecer un servicio continuado durante el periodo acordado.
- Los horarios de funcionamiento deberán adaptarse a las necesidades de la población y del ayuntamiento.

Las personas o empresas que estén interesadas pueden **contactar con el Ayuntamiento antes del 30 de julio** para obtener más información y conocer las condiciones y requisitos detallados para la participación.

Esta iniciativa busca mejorar los servicios disponibles en nuestro pueblo y ofrecer un espacio agradable para el disfrute de todos.